



REPUBLICA PERUANA

N. 966.

SECCION DE GUERRA

Palacio del Gobierno en la capital de Lima,
a 26 de Octubre de 1826. — 7.º

AL Sr. Comisario Ordenada D. Pablo Romero.

Que se dara cumplimiento — En el hospital de Santa Ana existen ciento veinte y cinco botijas, que se solicitan V.S. recibir en virtud de la adjunta orden. De ellas mandara V.S. entregar a disposicion del Encarcelado Sr. J. Jacinto Luna tan que necesite, quedando sin efecto la orden que comunico a V.S. con fecha de ayer para que se compraran.

Coment. en 26 —

Dios que a V.S.

J. Romero



O. L. 152-488/89

MH-04152

CAJ. 58

Doc 484

FOL. 2

1874

James W. 1874
The company of 1874
James W. 1874

Nota

Laom N. 167. se entregó al Sr. Comisario - sobre
la entrega de 1590. marcos al Sr. Cont. de Colombia f.
datase de este ant.^o cuyo docum.^{to} quedo v.^o Comproov. de